DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 19 de julio de 2016.

Aclaración 2

Contratación Directa Nº 106/16, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE RASTREO" ID Nº 313.754

Consulta 1:

1.- Los dispositivos de rastreo satelital no traen pantalla táctil, conexión USB y varios de los puntos solicitados. Dicha configuración corresponde a un dispositivo de satelital de ubicación cuya imagen adjunto.

Así también adjunto una imagen del rastreador para vehículos, que además, debe tener una ranura para tarjetas de telefonía celular, ya que funcionan en base a dicha tecnología.

En suma vuelvo a recalcar que en dichas especificaciones es imposible conseguir dispositivos para los fines solicitados.

Respuesta: Que las características solicitadas por la Convocante, corresponden a equipos que servirán para ubicación satelital y para transmisión de datos entre ellos, por tanto el servicio deberá incluir todo lo descripto.

Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción